

OFICIO NÚMERO SPyC/CFFE/4 2 4

CIUDAD DE MÉXICO A 09 DE NOVIEMBRE DE 2016

DOCTOR VÍCTOR HUGO ALCOCER YAMANAKA
SUBDIRECTOR GENERAL TÉCNICO Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL

Estimado Doctor Alcocer,

En atención a su oficio número BOO.7.-1279 de fecha 3 de noviembre de 2016, sobre el asunto de informar sobre el estado que guardan los acuerdos de las sesiones anteriores que aún continúan vigentes, tengo a bien hacer de su conocimiento la atención a cada acuerdo:

Acuerdo 4 (2º 2014/CIASI) Presentar cada sesión el tema de los avances en el análisis de riesgo de las centrales hidroeléctricas de las 115 presas (CFE), conjuntado con los permisos de conexión para los pozos que tienen concesión por parte de la Comisión Nacional del Agua.

Respuesta: A este respecto la Comisión Federal de Electricidad (CFE), presentará en la siguiente sesión de la Comisión Intersecretarial el avance correspondiente, de igual forma y como se instruyó al interior de la CFE desde el año 2013, se ha venido vigilando los permisos de conexión, esto mediante la Circular No. 3.32.-019 de fecha 20 de mayo de 2013, a los Gerentes Divisionales, donde se listan los pormenores a seguir para este asunto.

Acuerdo 2 (3º 2015/CIASI) La Secretaría Técnica mantendrá informados a los integrantes de la Comisión Intersecretarial acerca del desenvolvimiento del fenómeno de El Niño (ENSO) y estos instrumentarán centralmente y en sus respectivas delegaciones federales, las medidas previstas en los Programas de Medidas Preventivas y de Mitigación a nivel de cuenca conforme evolucione la sequía de acuerdo con el monitor de sequía que publica la CONAGUA.

Respuesta: A este respecto se instruyó a los Gerentes Divisionales de Distribución de la CFE, mediante Circular No. 31.0296 de fecha 18 de diciembre de 2015, el monitoreo constante y la toma de medidas preventivas y de mitigación, sobre los indicadores del monitoreo de la página: www.smn.cna.gob.mx para el fenómeno ENSO.

Acuerdo 2 (2a 2016/CIASI) La Secretaría Técnica enviará la información referente al estado de los almacenamientos de las presas directamente a la Secretaría de Gobernación.

Respuesta: Mediante el oficio número BOO.7.-1279 de fecha 3 de noviembre de 2016, la CFE se da por enterada de la atención por parte de la CONAGUA para este compromiso.


Acuerdo 3 (2a 2016/CIASI) La Comisión Federal de Electricidad presentará cómo sería la política de operación del sistema Infiernillo - Villita desde Caracol, en la próxima sesión de la CIASI.

Respuesta: La CFE analiza y acuerda la política de operación del Sistema Balsas, el avance en este análisis se dará a conocer en la siguiente reunión de la CIASI.

Referente a la inclusión de algún tema a tratar en la siguiente sesión la CFE no tiene algún tema extra para el orden del día de la próxima reunión de la CIASI.

Agradezco su amable atención, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


INGENIERO CÉSAR FERNANDO FUENTES ESTRADA
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CFE PARA LA
COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE SEQUIAS E INUNDACIONES.

"Por el uso responsable del papel, las copias de este documento, se remiten vía electrónica"

C.c.p. Dr. Jaime Francisco Hernández Martínez.- Director General de la Comisión Federal de Electricidad
Ing. Rafael Pacchiano Alamán.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Presidente de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones.
Mtro. Roberto Ramírez De la Parra.- Director General de la Comisión Nacional del Agua.- Presente.
Mtro. Jorge Araujo Balderas.- Director de Proyectos de Inversión Financiada, CFE.
Ing. Francisco G. De la Parra Díaz de León.- Director de Operación, CFE.
Ing. Javier A. García de la Merced.- Coordinador de Proyectos Hidroeléctricos, CFE.
Mtro. José G. Bautista Ramos.- Encargado de la Subgerencia de Anteproyectos CFE.
Expediente y Minutario.
CFFE/DFP/JAGM/JBR